

COMPAÑÍA DE MINEROS ARTESANALES
EL TOPE COBOS & ARIAS CIA. LTDA.

Sígsig, 6 de febrero de 2012

Señor

Raúl Dendo Cobos Brito

Ciudad

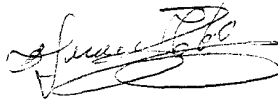
De mi Consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Socios de la Compañía de Mineros Artesanales EL TOPE COBOS & ARIAS CÍA. LTDA., de la parroquia y cantón Sígsig, en sesión celebrada el día viernes 3 de febrero de 2012, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de GERENTE de la compañía por el período de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle , que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Segundo del cantón Sígsig, el 9 de enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sígsig bajo el número 1 del Registro de Compañías el 2 de febrero del 2012, aprobada su constitución mediante resolución No. SC.DIC.C.12 de 26 de enero de 2012, Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,



Juan Vicente Cobos Atudillo

PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el Acta respectiva.
Sigsig, 6 de febrero de 2012.

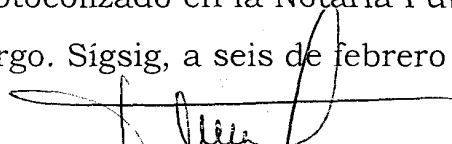
Atentamente,



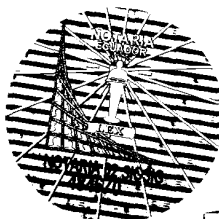
Raúl Dendo Cobos Brito

C. C. 070274611-6

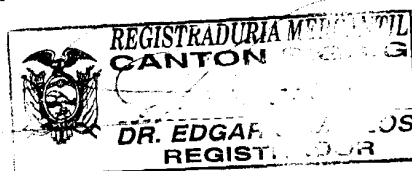
DOY FE: Que el nombramiento de GERENTE que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo. Sigsig, a seis de febrero del año dos mil doce.



Dr. Ramiro Atiencita L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



inscrito hoy 6 de Febrero del 2012, con el nro. 4 del Reg. de Nombramientos.



COMPAÑÍA DE MINEROS ARTESANALES
EL TOPE COBOS & ARIAS CIA. LTDA.

Sígsg, 6 de febrero de 2012

Señor

Raúl Dendo Cobos Brito

Ciudad

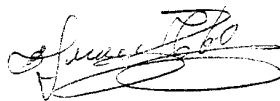
De mi Consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General de Socios de la Compañía de Mineros Artesanales EL TOPE COBOS & ARIAS CÍA. LTDA., de la parroquia y cantón Sígsg, en sesión celebrada el día viernes 3 de febrero de 2012, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de GERENTE de la compañía por el período de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle , que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Segundo del cantón Sígsg, el 9 de enero de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sígsg bajo el número 1 del Registro de Compañías el 2 de febrero del 2012, aprobada su constitución mediante resolución No. SC.DIC.C.12 de 26 de enero de 2012, Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,



Juan Vicente Cobos Atudillo

PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el Acta respectiva.
Sigsig, 6 de febrero de 2012.

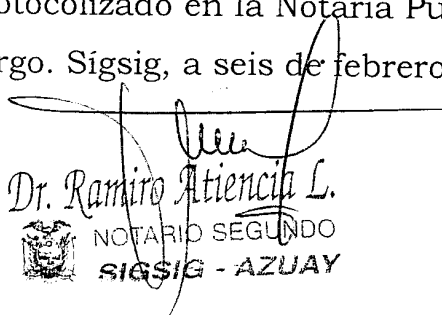
Atentamente,



Raúl Dendo Cobos Brito

C. C. 070274611-6

DOY FE: Que el nombramiento de GERENTE que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo. Sigsig, a seis de febrero del año dos mil doce.


Dr. Ramiro Atiencia L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



Inscrito hoy 6 de Febrero del 2012,
con el Nro. 4 del reg. de Nombres-
mientos.

